



188149

Int. Cl. G 03 B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Juana María ALEMANY CANELA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle París, 165, por "PROYECTOR SIMPLIFICADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un proyector simplificado, cuyas características permiten fabricarlo a un coste muy reducido y utilizarlo como medio publicitario.

El proyector de diapositivas es un aparato que despierta mucho interés y que ofrece un campo muy interesante en el ámbito publicitario, puesto que tiene la posibilidad de proyectar imágenes relacionadas con un producto o artículo a promocionar, o simplemente imágenes de interés general. Ahora bien, este tipo de aparato viene



realizándose en versiones más o menos costosas y complicadas, que excluyen totalmente la posibilidad de utilizarlo como medio publicitario y de reclamo.

Con el proyector simplificado objeto de la invención se ha logrado salvar el obstáculo mencionado anteriormente, de forma que la fabricación del proyector es muy sencilla y de bajo coste.

El proyector en cuestión consta de una caja que contiene la lámpara alimentada por unos acumuladores alojados en la misma caja, en la que está montado un objetivo graduable frente al que se encuentra una guía de la película a proyectar cuadro a cuadro, dispuesta en forma de anillo continuo. Delante del dispositivo de guía está montado un marco en posición oscilante, con un saliente de accionamiento que sobresale al exterior de la caja por una ranura. Este marco está dotado de un diente de arrastre de la película, con una superficie recta de trabajo y la opuesta inclinada de escape, el cual engrana con las aberturas de la película.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece del proyector; la figura 2 es un detalle en perspectiva del marco provisto del diente de arrastre separado de la película; la figura 3 es una



vista en sección longitudinal del proyector que muestra al marco de arrastre en posición de trabajo; la figura 4 es un detalle similar a la vista anterior, si bien el marco se encuentra en la posición de retroceso; y las figuras 5 y 6 son sendas vistas en perspectiva del proyector montado, por uno y otro lado del mismo.

El proyector simplificado descrito consta en los dibujos de una caja -1-, en cuyo interior se encuentra la lámpara -2- alimentada por pilas -3- a través de los cables -4- unidos a los bornes -5-. El paso de corriente queda gobernado por un interruptor -6- a corredera portador de una lámina conductora -6- que establece opcionalmente puente entre los contactos -8-. El interruptor es accionado desde el exterior mediante el saliente -9- que atraviesa una pequeña abertura de la caja.

Frente a la lámpara -2- está dispuesta una guía -10- para el bucle continuo de película -11-. A continuación viene el objetivo -12-, desplazable axialmente y accionado mediante un saliente radial -13- que atraviesa a una abertura -13a- de la caja. Las pilas -3- tienen acceso al interior de la caja gracias a la disposición de una tapa corredera -14-.

Finalmente, el dispositivo de arrastre de la película consta de un marco -15- montado oscilante frente a la guía -10-, provisto de un diente -16- frente a las aberturas -17- de la película, con una cara recta de trabajo y otra inclinada de escape. El marco está dotado de un saliente -18- que atraviesa a una abertura -19- de



la caja y permite accionar el dispositivo de arrastre desde el exterior.

El dispositivo funciona del modo siguiente: desplazando al marco -15- hacia abajo, en relación a la posición ilustrada en la figura 3, el diente -16- arrastra a la película -11- la distancia equivalente a un cuadro, Cuando se desplaza el marco en sentido contrario, el diente escapa de la abertura -17- de la película y se introduce en el inmediato (figura 4), quedando en disposición de llevar a cabo un nuevo arrastre.

Como se deduce de la descripción efectuada, el proyector es muy simple y puede fabricarse en un tamaño reducido de bolsillo, por lo que resulta ideal como dispositivo publicitario o de reclamo.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el proyector, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Proyector simplificado, caracterizado esencialmente por el hecho de que el dispositivo de arrastre



20

de la película comprende un marco oscilante, con un saliente que sobresale al exterior de la caja del proyector y permite el accionamiento del marco, el cual está dotado de un diente susceptible de engranar en las aberturas de la película, dotado de una cara recta de trabajo y la opuesta inclinada de escape.

2. Proyector simplificado.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 20 de enero de 1973

Juana María ALEMANY CANELA

P.a. J. PONVI

Juana María ALEMANY CANELA



20 E

FIG. 1

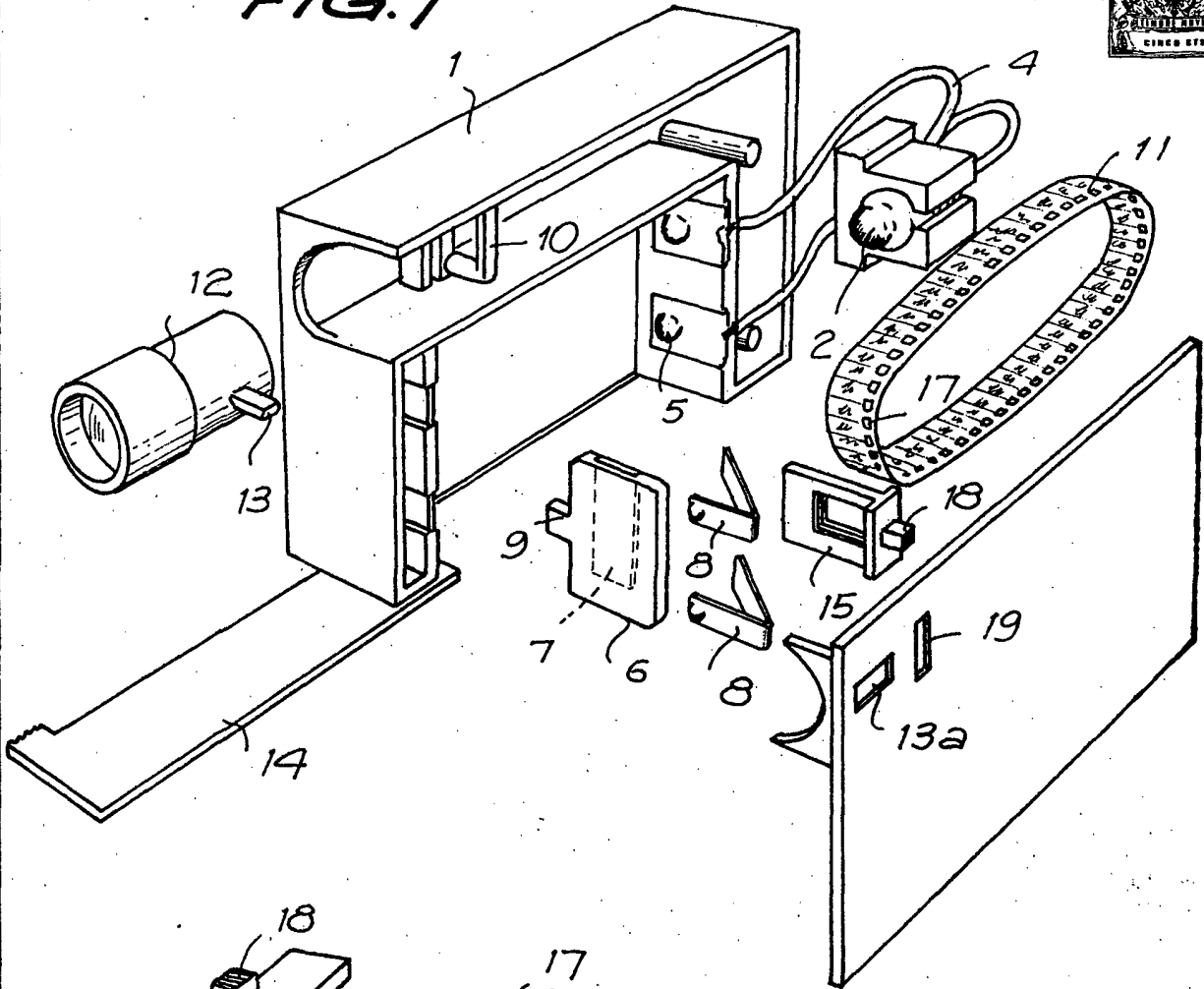
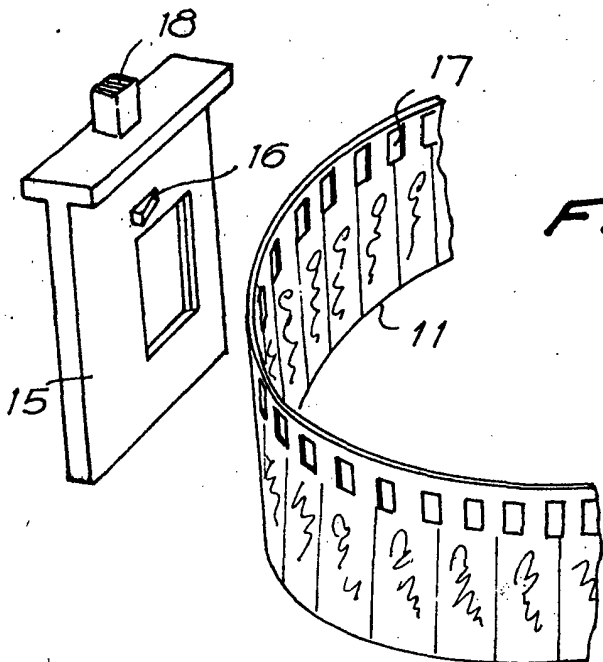


FIG. 2



Barcelona, 20 FNE 1973
p.a.

L. PONTI

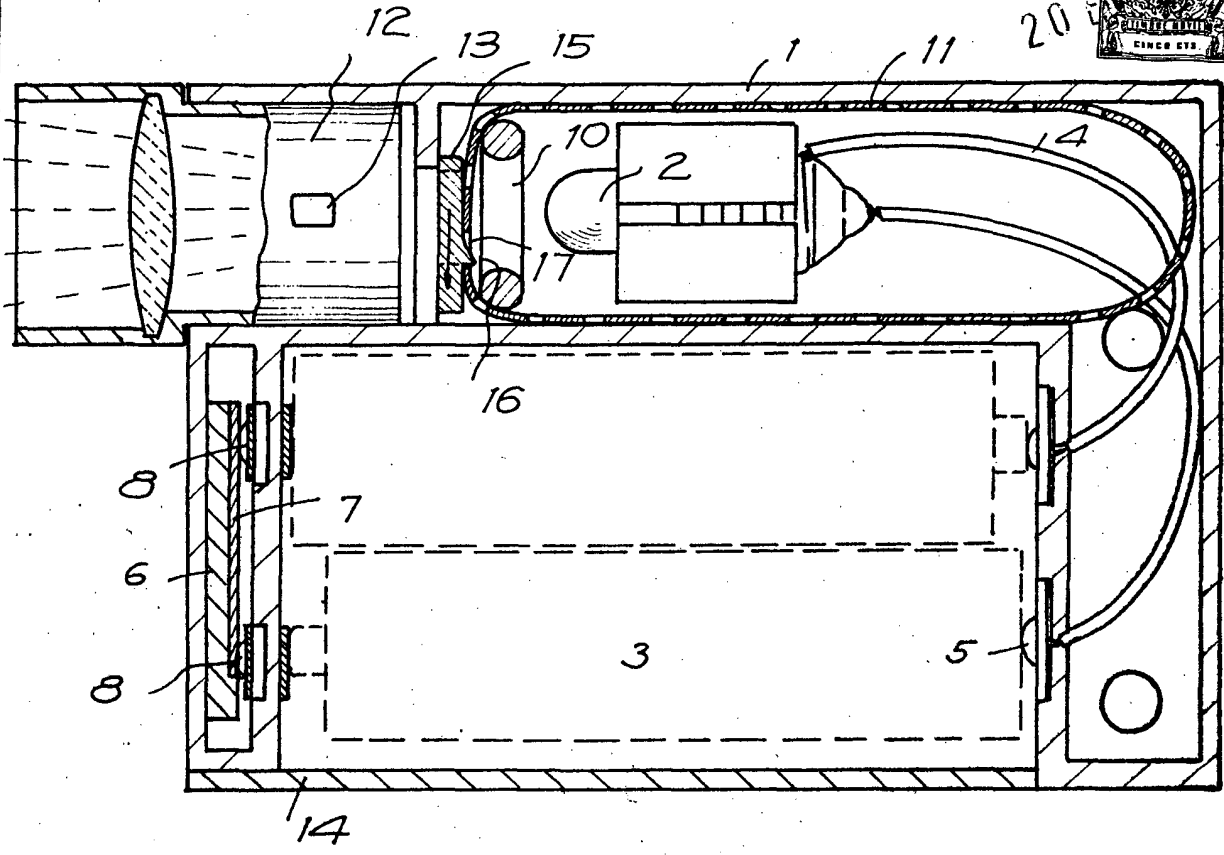
P. 11

2240113

Juana María ALEMANY CANELA

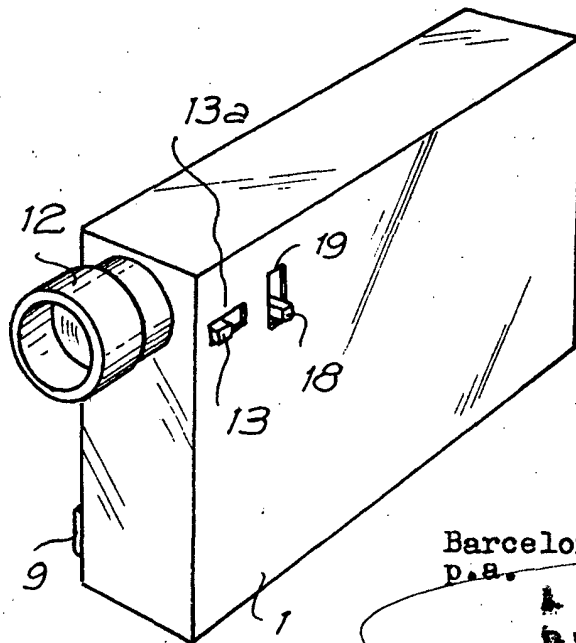


FIG. 3



22407/3

FIG. 5



Barcelona, 20 ENE. 1973
p.a.

A. PONTI
D.F.

Juana María ALEMANY CANELA

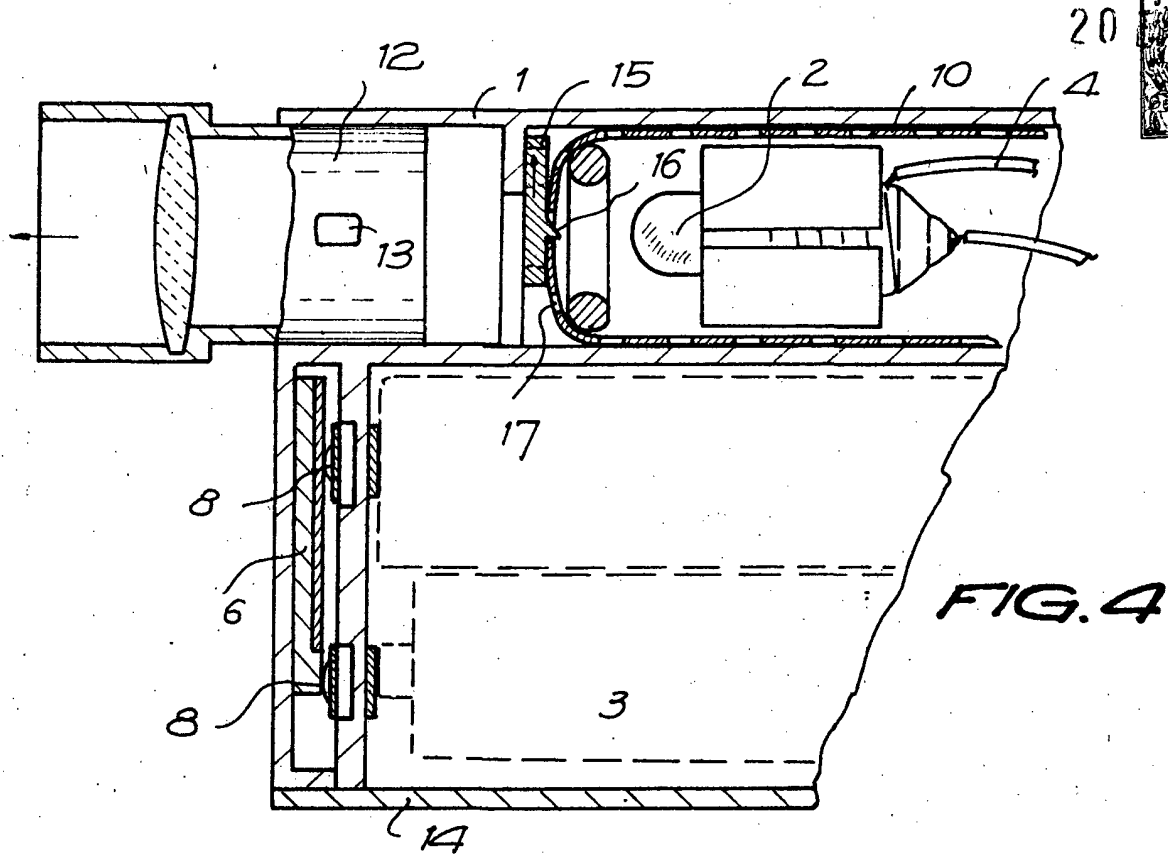
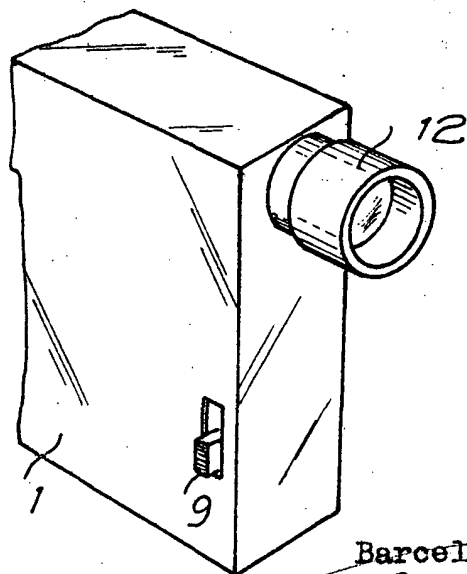


FIG. 4

FIG. 6



Barcelona, 20 ENE. 1973
P.A. I. PONTI

2240713